

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3393 *RED ROCK INVEST, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, n.º 29, 2.ª planta, el día 10 de junio de 2014, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 11 de junio de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Cese, nombramiento, ratificación y/o renovación de Consejeros. Autorización del artículo 230.1 LSC.

Cuarto.- Renovación o Sustitución de Auditores.

Quinto.- Modificación de la política de inversión de la Sociedad. Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 5 de abril de 2014.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, doña Lourdes Llave Alonso.

ID: A140020423-1

cve: BORME-C-2014-3393